



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

| | | | | |
|---|--|----------|--|--------------|
| UNIDAD | IZTAPALAPA | DIVISION | CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | 1 / 4 |
| NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA | | | | |
| CLAVE | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | | CRED. | 8 |
| 2292103 | TEORIA POLITICA I (EL ESTADO MODERNO) | | TIPO | OBL. |
| H.TEOR. 4.0 | SERIACION | | TRIM. | II |
| H.PRAC. 0.0 | | | | |

OBJETIVO(S) :

General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de identificar y comprender las características fundamentales del Estado moderno en el marco del pensamiento político de la época.

Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Indicar y analizar los factores principales que conducen a la superación de la sociedad medieval y de las antiguas tendencias en el pensamiento político.
- Explicar la propuesta de dos autores emblemáticos de la teoría política relativa al Estado moderno.
- Comunicar apropiadamente el resultado haciendo uso de los conocimientos adquiridos.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Breve introducción a la estructura del pensamiento político moderno.
 - 1.1 Nuevas condiciones históricas, crisis de la sociedad medieval y desarrollo de la moderna.
 - 1.2 Mundo moderno.
 - 1.2.1 Razón, ciencia, artificio.
 - 1.2.2 Renacimiento y Reforma.
 - 1.2.3 La nueva concepción del ser humano.
 - 1.3 El surgimiento de la teoría política moderna.
 - 1.4 Artificialidad, individualismo, contractualismo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 361

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

2. El Estado moderno.
 - 2.1 El surgimiento del Estado y la superación del feudalismo.
 - 2.2 Estado moderno: procesos de formación y características.
 - 2.3 La autonomía de la política.
3. Maquiavelo y la política moderna.
 - 3.1 La concepción de la "verdad efectiva" de la política y pensamiento realista del Estado.
 - 3.2 Maquiavelo: leyes y virtudes de la política.
 - 3.3 La política para el Estado.
 - 3.4 Autonomía de la política.
4. Estado absoluto.
 - 4.1 Bodino y las características de la soberanía.
 - 4.2 Diferencia entre absolutismo y tiranía o despotismo.
5. El problema del fundamento del poder.
 - 5.1 Iusnaturalismo moderno.
 - 5.2 Derechos naturales y racionalización del poder.
6. Hobbes: poder absoluto y política racional.
 - 6.1 El problema del orden y la paz.
 - 6.2 Hobbes y el iusnaturalismo moderno.
 - 6.3 Origen y fundamento del poder leviatánico.
 - 6.4 Naturaleza y estado de naturaleza.
 - 6.5 Ley natural y ley positiva.
 - 6.6 El problema del fundamento del poder.
 - 6.7 El Estado como poder soberano y absoluto.
 - 6.8 El pacto constitutivo del soberano.
 - 6.9 Individualismo y orden político.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Podrá realizarse a través de exposición del profesor y participación de los alumnos, con discusiones dirigidas, exposiciones individuales y de grupo, lecturas comentadas y controles escritos, ejercicios de síntesis y construcción de argumentos, mapas conceptuales, análisis de casos, actividades de reflexión y expresión oral, prácticas de investigación y dinámicas grupales. El profesor será el conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje: explicará los contenidos temáticos del programa, los conceptos, procesos y técnicas, con ejemplos, planteará preguntas, aclarará dudas, abrirá debates en el grupo, indicará los ejes de discusión y promoverá se llegue a conclusiones. El profesor propondrá al inicio de la UEA las modalidades específicas de conducción.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 461

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

MODALIDADES DE EVALUACION:

Global:

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Las primeras podrán realizarse a través de controles de lectura, exámenes escritos u orales, individuales o colectivos, exposiciones individuales o grupales, elaboración de trabajos de investigación. La evaluación terminal podrá consistir en la presentación de un trabajo o de un examen oral o escrito. El profesor indicará al inicio de la UEA las modalidades específicas de evaluación, así como los factores de ponderación.

Recuperación:

Incluirá evaluación oral o escrita que podrá ser global o complementaria a través de un examen sobre los contenidos y bibliografía del programa o un trabajo de investigación sobre algún tema del programa.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Necesaria:

1. Bodino, Jean, (1985), "De la soberanía" y "De los verdaderos atributos de la soberanía", en J. Bodino, Seis libros de la República, Tecnos, Madrid, caps. VIII y X, pp. 47-66, 72-84.
2. Bovero, Michelangelo, (1986), "Hacia la distinción entre la sociedad y el Estado" y "De la génesis a la estructura de la sociedad moderna", en N. Bobbio y M. Bovero, Sociedad y Estado en la filosofía política moderna, FCE, México, caps. VI y VIII, pp. 235-240, 203-240.
3. Chabod, F., (1996), "Acerca de El príncipe", en F. Chabod, Escritos sobre Maquiavelo, FCE, México.
4. Hobbes, Thomas, (1978), Leviatán, FCE, México, caps. XI, XIII, XIV, XVII-XVIII, XX-XXI, XXVI, XXIX-XXX, pp. 106-110, 137-150, 217-220.
5. Jellinek, George, (2000), "Las propiedades del poder del Estado", en G. Jellinek, Teoría General del Estado, FCE, México, cap. XIV, pp. 401-456.
6. Marcos, Patricio, (1977), "De la aparición del poder político autónomo y la idea de aparato de poder", en P. Marcos, El Estado, Edicol, México, cap. II.
7. Maquiavelo, Nicolás, (1854), El Príncipe, Porrúa, México, "Dedicatoria" y caps. I-III, V-IX, XII-XVIII, XX, XXII-XXVI.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 461

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Recomendable:

1. Anderson, Perry, (2002), "El Estado Absolutista en Occidente", en P. Anderson, El Estado absolutista, Siglo XXI, México, cap. I, pp. 24-37.
2. Baumer, F. L., (1985), El pensamiento europeo moderno. Continuidad y cambio en las ideas 1600-1950, FCE, México.
3. Ferrajoli, Luigi, (2002), "La soberanía en el mundo moderno", en L. Ferrajoli, Derechos y garantías. La ley del más débil, Trotta, Madrid, 3ra ed., pp. 125-144.
4. Fioravanti, Maurizio, (2001), "La constitución de los modernos", en M. Fioravanti, Constitución, Trotta, Madrid, pp. 71-84.
5. Matteucci, Nicola, (1988), "Soberanía", voz en N. Bobbio y N. Matteucci, Diccionario de política, FCE, México, pp. 1534-1539.
6. Salazar, Luis, (1997), "Ley natural, justicia y moralidad", "La función política de las leyes naturales", "La reformulación del iusnaturalismo", "La utilidad de los pactos" y "Los límites del poder político", en L. Salazar, El síndrome de Platón ¿Hobbes o Spinoza?, UAM-A, México, cap. VII, pp. 234-253, 269-286.
7. Salazar, Luis, (1997), "Orígenes y desafíos de la modernidad", en L. Salazar, El síndrome de Platón ¿Hobbes o Spinoza, UAM-A (Ensayos, 4), México, cap. II.
8. Salazar, Luis, (2004), "Maquiavelo y el nacimiento del pensamiento político moderno", en L. Salazar, Para pensar la política, UAM, México.
9. Salazar, Luis, (2007), "Hobbes y el iusnaturalismo moderno", en G. Emmerich y V. Alarcón (coords.), Tratado de Ciencia Política, Anthropos, México.
10. Sartori, Giovanni, (1984), "¿Qué es "Política"?" y "La Política como ciencia", en G. Sartori, La política. Lógica y método de las ciencias sociales, FCE, México, caps. VII y VIII, pp. 201-211, 211-215.
11. Skinner, Quentin, (1986), "El concepto de virtus" y "Los poderes del vir virtutis", en Q. Skinner, Los fundamentos del pensamiento político moderno, FCE, México, caps. IV.3, IV.4, VI.4, pp. 111-125, 206-212.
12. Skinner, Quentin, (2008), "El consejero de Príncipes", en Q. Skinner, Maquiavelo, Alianza Editorial, Madrid, pp. 32-63.
13. Strauss, Leo, (1996), "Nicolás Maquiavelo", en L. Strauss, Historia de la filosofía política, FCE, México.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 762

EL SECRETARIO DEL COLEGIO